

ACUERDO N° 05
(18 de noviembre de 2019)

"Por la cual se designa el Director Ejecutivo para el periodo 2020-2021"

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES
(ASCUN)**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere el literal p. del artículo 11, Capítulo Sexto de los estatutos de la Asociación Colombiana de Universidades
-Ascún-

CONSIDERANDO QUE:

Que los Estatutos de la Asociación establecen en el en el literal p. del artículo 11, que es función del Consejo Directivo "Elegir al Director Ejecutivo de la Asociación para periodos de dos (2) años, reelegible, removerlo y fijar su asignación. El Consejo Directivo reglamentará el procedimiento respectivo".

Que en el orden del día del Consejo Directivo convocado para el 18 de noviembre del presente año, el punto 3 estableció la toma de decisión por parte del Consejo Directivo para designar Director Ejecutivo para el periodo 2020-2021.

ACUERDA:

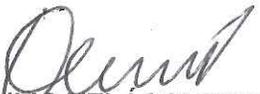
ARTÍCULO PRIMERO. Elegir por unanimidad como Director Ejecutivo a Oscar Domínguez González, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.384.007 de Fusagasugá, por un periodo de dos (2) años, del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO. Ordenar el trámite para los registros y trámites que deben surtirse ante los organismos competentes.

ARTÍCULO TERCERO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019).


OBDULIO VELÁSQUEZ POSADA
Presidente


OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Secretario General